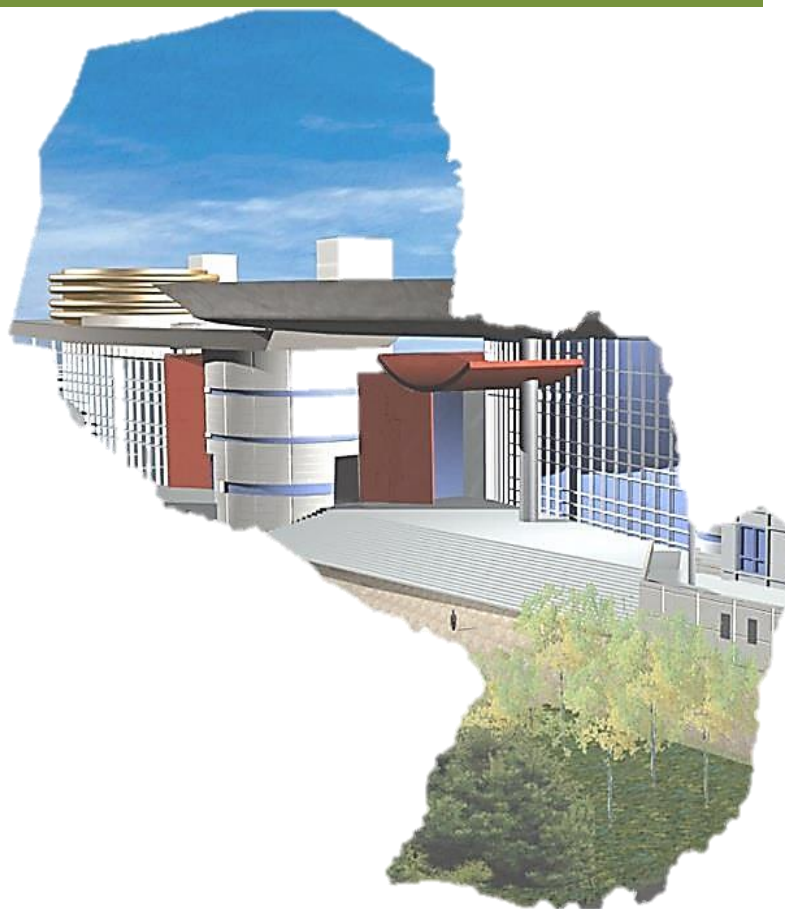


COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.945.235.260	4.945.235.260	1.411.678.950	29 %	1.182.023.474	229.655.476
01	Gestión Administrativa Eficiente	2.408.640.088	2.408.640.088	590.834.890	25 %	444.153.161	146.681.729
100 Servicios Personales		1.932.469.137	1.932.469.137	461.148.899	24 %	349.899.935	111.248.964
200 Servicios No Personales		433.272.516	433.272.516	128.482.991	30 %	93.050.226	35.432.765
300 Bienes de Consumo e Insumos		42.898.435	42.898.435	1.203.000	3 %	1.203.000	0
02	Instrumentos para la Defensa de la Competencia	2.536.595.172	2.536.595.172	820.844.060	32 %	737.870.313	82.973.747
100 Servicios Personales		2.480.682.908	2.480.682.908	819.939.625	33 %	736.965.878	82.973.747
200 Servicios No Personales		55.912.264	55.912.264	904.435	2 %	904.435	0
SUB TOTAL		4.945.235.260	4.945.235.260	1.411.678.950	29 %	1.182.023.474	229.655.476

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.962.160.260	4.962.160.260	1.411.678.950	28 %	1.182.023.474	229.655.476

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/05/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

